

Información periódica para los productos financieros a los que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

El presente documento constituye una versión consolidada del informe periódico contemplado en el reglamento mencionado, correspondiente a los vehículos que forman parte del SC EFFICIENCY & ENVIRONMENT FUND, detallados a continuación, y que fueron presentados ante la CNMV antes del 30 de junio de 2025.

Nombre del Producto: SC EFFICIENCY & ENVIRONMENT FUND II FCR
Identificador de Entidad Jurídica (LEI): 9598008K7AV2LLKRX83
Nombre del Producto: SC EFFICIENCY & ENVIRONMENT FUND PLUS II FCRE
Identificador de Entidad Jurídica (LEI): 959800BRNPTNV9M86F90

Objetivo de inversión sostenible

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒

Si

☒

Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 100%

☐

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐

Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%

☐

No

☐

Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, ha tenido un ____% de inversiones sostenibles

☐

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐

con un objetivo social

☐

Ha promovido características medioambientales o sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible



¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El Fondo ha definido como único objetivo la inversión sostenible en los objetivos ambientales de mitigación del cambio climático y transición a una economía circular, dos de los objetivos de inversión sostenible definidos en el Reglamento de Taxonomía (Reglamento 2020/852, relativo al establecimiento de un marco para facilitar inversiones sostenibles). El 100% de las inversiones en cartera del Fondo están orientadas a proyectos o compañías cuyo negocio principal está centrado en la transición energética y la reducción de emisiones de CO₂, a través de proyectos

de energías renovables, eficiencia energética industrial, cogeneración de alta eficiencia y movilidad inteligente, así como en la transición hacia la economía circular, mediante el tratamiento y valorización de residuos orgánicos en energía y materias secundarias.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha mantenido su estrategia de inversión en infraestructuras sostenibles, consolidando su cartera en seis compañías activas en eficiencia energética, tratamiento y valorización de residuos, producción de energías y gases renovables, todas ellas elegibles dentro de las actividades económicas que contribuyen a los objetivos de (1) mitigación del cambio climático y (4) transición a una economía circular conforme a los Actos Delegados del Reglamento de Taxonomía.

Las inversiones en cartera en el ejercicio 2024 son:

- **Efficiency & Environment Infrastructures II:** proyectos de eficiencia energética en instalaciones domésticas, comerciales e industriales, que generan importantes ahorros de energía primaria.
- **SC Valorizaciones Agropecuarias:** sistema de cogeneración de calor y electricidad integrado en una planta de tratamiento de purines, aprovecha la energía térmica para el secado de purines, generando biogás.
- **SC Zero Waste Energy:** conglomerado de sistemas de cogeneración de calor y electricidad y activos de biomasa que gestionan dos tipos de residuos orgánicos: residuos de alperujo y purines de cerdo, que generan importantes ahorros de energía primaria y de emisiones contaminantes.
- **Anoltri Invest:** sociedad propietaria de Gestcompost, líder en el tratamiento de lodos de depuradora, procedentes de plantas de tratamiento de aguas residuales, y compostaje de residuos orgánicos.
- **SC Gases Renovables:** sociedad accionista de UNUE, planta de *upgrading* de biometano para su inyección en la red de gas natural.
- **SC Producción Renewable:** desarrollo y construcción de una planta solar fotovoltaica (21MW), que incrementa la producción de energía renovable y la generación distribuida.

El Fondo mide su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS) para demostrar su contribución a los objetivos de sostenibilidad globales, tal y como se establece el artículo 2.17 del Reglamento SFDR. La contribución a los ODS se evalúa mediante el porcentaje de capital invertido en inversiones que contribuyen a cada ODS, en relación con el capital total invertido por el Fondo, excluyendo las desinversiones realizadas.



El 100% de las inversiones en cartera que componen el Fondo han contribuido al menos a uno de los objetivos sostenibles medioambientales anteriormente mencionados.

- **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**
- **¿...y en comparación con periodos anteriores?**

El Fondo realiza el seguimiento del desempeño de la cartera a través de unos indicadores de sostenibilidad medioambiental que le permiten evaluar la contribución a los objetivos de inversión sostenible:

Indicadores de sostenibilidad ambientales	2021	2022	2023	2024	
Emisiones de GEI alcance 1 (tCO2e)	367.205	192.585	348.697	314.721	-10%
Emisiones de GEI alcance 2 (tCO2e)	3.302	3.291	4.354	4.020	-8%
Emisiones de GEI alcance 3 (tCO2e)	111.319	97.785	139.054	153.418	+10%
Emisiones evitadas (tCO2e)	385.970	293.661	737.830	779.169	+6%
Consumo total de energía (GWh)	2.627	1.675	2.237	2.320	+4%
Consumo de energía renovable (GWh)	598	604	275	580	+111%
Energía renovable generada (GWh)	19,9	42,6	48,1	48,8	+1%
Agua reutilizada o reciclada (m3)	158.810	112.504	187.894	189.396	+1%
Residuos valorizados (t)	1.125.397	779.116	953.462	876.773	-8%

Adicionalmente, el Fondo realizó el seguimiento de indicadores de sostenibilidad en el ámbito social y laboral:

Indicadores de sostenibilidad sociales	2021	2022	2023	2024	
Número total de empleados	165	168	207	222	+7%
Creación neta de empleo	4	11	21	22	+5%
Número total de miembros en el Consejo	19	20	13	12	-8%
Número de mujeres en el Consejo	1	1	1	1	-
Accidentes con baja	10	16	18	21	+17%
Accidentes mortales	0	0	0	0	-
Días perdidos debido a accidentes	94	259	464	515	+11%

La evolución de los indicadores de sostenibilidad medioambiental y social es consecuencia de las fluctuaciones en la actividad de cogeneración y upgrading, incluyendo paradas por razones técnico-económicas y por mantenimientos, así como el incremento de actividad en las instalaciones de Anoltri Invest (Gestcompost) y los incrementos de plantilla y contratistas.

Algunas variaciones no significativas respecto a los indicadores de ejercicios anteriores pueden reflejar ajustes retroactivos derivados de una recogida de datos más completa por parte de las compañías en cartera, que en 2024 han podido consolidar con mayor precisión información correspondiente a ejercicios anteriores.

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social?**

Las inversiones sostenibles realizadas por el Fondo contribuyen a los objetivos de mitigación del cambio climático y transición a la economía circular. No obstante, estas contribuciones positivas no excluyen la posibilidad de impactos negativos, por lo que el Fondo aplica medidas

específicas para identificar, prevenir y mitigar posibles perjuicios significativos en otros objetivos medioambientales o sociales.

Durante el proceso de due diligence previo a la inversión, Suma Capital realizó las siguientes acciones: (a) revisar y evaluar los principales riesgos y oportunidades de sostenibilidad mediante un análisis de materialidad, en el que analizó los aspectos de sostenibilidad y de cambio climático más relevantes de la operación, basándose en las directrices de SASB y GRESB; (b) identificar los potenciales impactos negativos sobre temas medioambientales, sociales y de gobernanza, y establecer las medidas correctivas necesarias; (c) evaluar el potencial de alineamiento de las actividades económicas de la operación con los criterios técnicos de selección del Reglamento de Taxonomía.

Durante la fase de gestión del portfolio, Suma Capital (d) monitoriza los indicadores de sostenibilidad, incluyendo las principales incidencias adversas (PIAs) y realiza su divulgación a las partes interesadas con periodicidad trimestral y anual, y además (e) anualmente realiza una revisión del progreso en la alineación con los criterios técnicos de selección del Reglamento de Taxonomía, incluyendo el principio de no causar un daño significativo al resto de objetivos y las salvaguardas mínimas sociales. Las actividades anteriores se llevan a cabo con el apoyo del equipo interno de sostenibilidad de Suma Capital y el soporte, cuando es necesario, de asesores externos especializados.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Desde el inicio del proceso de due diligence previo a la inversión, el Fondo ha tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas, o PIAs, sobre los factores de sostenibilidad, revisando y evaluando los principales riesgos y oportunidades en sostenibilidad, así como identificando los impactos negativos sobre temas medioambientales, sociales y de gobernanza, y estableciendo las medidas correctivas necesarias.

Durante la fase de gestión del portfolio, el Fondo monitoriza con periodicidad trimestral y anual los indicadores de sostenibilidad de cada participada, incluyendo las PIAs, y realiza su divulgación a las partes interesadas. El seguimiento de los indicadores de incidencias adversas permite al Fondo identificar los impactos negativos derivados del desempeño de las participadas y proponer las medidas necesarias para mitigar eventuales impactos negativos identificados.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

El Fondo alinea la gobernanza y las prácticas de gestión de sus inversiones en cartera con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales identificados en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos, mediante el desarrollo de un paquete de políticas de sostenibilidad que incluye el desarrollo y aprobación, por el Consejo de las sociedades participadas, de políticas y objetivos en materia de Sostenibilidad, Medioambiente, Compliance Penal, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad en la cadena de proveedores.

En la consideración y cálculo de las PIAs en el proceso de inversión, se han incluido las incidencias de casos de violación de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, así como la falta de políticas o mecanismos para asegurar el cumplimiento de los estándares laborales, de derechos humanos o de buen gobierno,

entre otros. Asimismo, el Fondo utiliza el cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales del Reglamento de Taxonomía a para asegurar la implantación de las Directrices mencionadas anteriormente. Además, cada compañía participada debe reportar trimestralmente la existencia de denuncias, quejas, sanciones o multas relacionadas con cuestiones medioambientales, violaciones de derechos humanos o laborales, incidentes de discriminación, así como incumplimientos en materia fiscal, contable, de competencia, corrupción, soborno o fraude.

Todas las inversiones en cartera con personal propio han designado la figura de un Sustainability Manager, responsable de liderar la implementación de las Estrategias de Sostenibilidad (o Sustainability Roadmap) y de informar al Consejo de la evolución de los indicadores de sostenibilidad de posibles incidencias o incumplimientos de la sociedad. Suma Capital dispone de presencia activa en todos los Consejos de las participadas, como mecanismo de seguimiento y control.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo considera las principales incidencias adversas como un método para medir el impacto adverso que las inversiones del Fondo tienen sobre los factores de sostenibilidad, tanto de las inversiones sostenibles medioambientales alineadas con el Reglamento de Taxonomía como de las no alineadas. El Fondo realiza un seguimiento de su evolución, y determina las iniciativas y objetivos a implementar para reducir los impactos negativos generados, o mitigar su relevancia sobre la cartera de inversiones. Algunos indicadores incluyen ajustes retroactivos en los datos 2021-2023, marcados mediante notas a pie de tabla. En los casos en que dichas notas reflejan modificaciones metodológicas, estas se han realizado conforme a las orientaciones técnicas recogidas en el *Final Report on SFDR Delegated Regulation* (JC 2023 55), publicado el 4 de diciembre de 2023 por las Autoridades Europeas de Supervisión.

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte		SC EFFICIENCY & ENVIRONMENT FUND II FCR				SC EFFICIENCY & ENVIRONMENT FUND PLUS II FCRE					
Indicadores de sostenibilidad en relación con las incidencias adversas	Parámetro	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	Explicación	Medidas adoptadas, previstas y objetivos para el próximo período de referencia
Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente											
1. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	Emisiones de GEI alcance 1 (tCO ₂ e)	276.338	144.891	262.527 ¹	236.798	90.499	47.451	85.967 ¹	77.758	(a) Incremento orgánico de la actividad de las plantas de cogeneración y de tratamiento de residuos	(i) Actualización e implementación de planes de descarbonización
	Emisiones de GEI alcance 2 (tCO ₂ e)	2.419	2.370	3.174 ¹	2.963	792	776	1.039 ¹	973	(a) (b) Incremento de consumo de electricidad procedente de fuentes renovables por parte de dos inversiones en cartera	(i)

¹ Dato modificado por actualización en el progreso de las inversiones en cartera, nuevas fuentes de emisión. Valores anteriormente reportados – SC EFFICIENCY & ENVIRONMENT FUND II FCR: 262.526 tCO₂e (alcance 1, 2023); 3.465 (alcance 2, 2023); 71.822 tCO₂e (alcance 3, 2021); 66.132 tCO₂e (alcance 3, 2023); 350.580 tCO₂e (emisiones totales, 2021); 332.123 tCO₂e (emisiones totales, 2023); 3.075 tCO₂e/M€ (huella de carbono, 2021); 1.931 tCO₂e/M€ (huella de carbono, 2023). Valores anteriormente reportados – SC EFFICIENCY & ENVIRONMENT FUND PLUS II FCRE: 85.975 tCO₂e (alcance 1, 2023); 1.135 (alcance 2, 2023); 23.521 tCO₂e (alcance 3, 2021); 21.658 tCO₂e (alcance 3, 2023); 114.812 tCO₂e (total emisiones, 2021); 108.768 tCO₂e (total emisiones, 2023); 3.075 tCO₂e/M€ (huella de carbono, 2021); 1.931 tCO₂e/M€ (huella de carbono, 2023).

	Emisiones de GEI alcance 3 (tCO2e)	93.308 ¹	63.340	97.700 ¹	107.144	30.558 ¹	20.743	31.996 ¹	35.183	(a)	(i) (ii) Revisión de las emisiones con el objetivo de completar su alcance y mejorar la calidad de datos.
	Emisiones totales de GEI (tCO2e)	372.065 ¹	210.601	363.402 ¹	346.906	121.849 ¹	68.970	119.011 ¹	113.915	(a), (b)	(i), (ii)
2. Huella de Carbono	Huella de Carbono (tCO2e/M€)	3.264 ¹	1.323	2.112 ¹	2.064	3.264 ¹	1.323	2.112 ¹	2.064	(a), (b)	(i), (ii)
3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte (tCO2e/M€ ventas)	2.144 ²	1.244 ²	1.576 ²	1.746	702,0 ²	407,3 ²	516,2 ²	573,4	(a), (b)	(i), (ii)
4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	El Fondo, por criterios de exclusión, no invierte en empresas activas en combustibles fósiles	-
5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	82,4% ³	57,2% ³	69,8% ³	51,9%	82,4% ³	57,2% ³	69,8% ³	51,9%	(b)	(i)
	Proporción de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Las inversiones en cartera no producen energía procedente de fuentes no renovables	-

² Dato modificado por revisión del criterio de ponderación aplicado conforme a las orientaciones interpretativas del marco SFDR. Valores anteriormente reportados – SC EFFICIENCY & ENVIRONMENT FUND II FCR: 5.904 tCO2e/M€ (2021); 3.535 tCO2e/M€ (2022); 4.497 tCO2e/M€ (2023). Valores anteriormente reportados – SC EFFICIENCY & ENVIRONMENT FUND PLUS II FCRE: 1.934 tCO2e/M€ (2021); 1.158 tCO2e/M€ (2022); 1.473 tCO2e/M€ (2023).

³ Dato modificado por revisión del criterio de ponderación aplicado conforme a las orientaciones interpretativas del marco SFDR. Valores anteriormente reportados: 77,2% (2021); 63,9% (2022); 87,7% (2023).

	comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)										
6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en MWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (MWh/M€)	13.834 ⁴	8.196 ⁴	7.841 ⁴	8.160	13.834 ⁴	8.196 ⁴	7.841 ⁴	8.160	(a), (b)	(i)
7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0,0%	0,0%	0,0%	6,9%	0,0%	0,0%	0,0%	6,9%	(c) Construcción de proyectos fotovoltaicos desarrollados por SC Producción Renovable en zonas con presencia de hábitats naturales y especies protegidas	(iii) Implantación de las medidas compensatorias y correctivas durante la fase de construcción y operación
8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) (t/M€)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Las inversiones en cartera no realizan emisiones de contaminantes al agua	-
9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) (t/M€)	0,26	0,16	0,16	0,10	0,26	0,16	0,16	0,10	Los residuos generados proceden únicamente de las actividades de mantenimiento en las plantas industriales	No se han identificado medidas
Indicadores sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno											
10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Las inversiones en cartera no han reportado infracciones sobre los principios del	-

⁴ Dato modificado por revisión del criterio de ponderación aplicado conforme a las orientaciones interpretativas del marco SFDR. Valores anteriormente reportados: 14,44 GWh/M€ (2021); 6,85 GWh/M€ (2022); 8,35 GWh/M€ (2023).

Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales									Pacto Mundial ni las Directrices de la OCDE	
11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	87,8%	80,5%	36,4%	10,7%	87,8%	80,5%	36,4%	10,7%	Progreso en la implantación de los Sustainability Roadmaps. En 2024 se ha priorizado la implementación de planes de Compliance Penal y canales de denuncia. Además, las inversiones en cartera están implementando de forma progresiva políticas de Sostenibilidad.	Formalización en el Consejo de los Sustainability Roadmaps, incluyendo planes de Compliance Penal y canales de denuncia, Políticas de Sostenibilidad y sistemas de monitorización de regulación en materia de Sostenibilidad
12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	36,4% ⁵	18,6% ⁵	14,8% ⁵	23,5%	36,4% ⁵	18,6% ⁵	14,8% ⁵	23,5%	Nuevas contrataciones de perfiles masculinos con niveles salariales elevados en una inversión en cartera, Anoltri Invest (Gestcompost), generan un impacto en el valor ponderado de brecha salarial	Aprobación en el Consejo de Planes de Igualdad y políticas de no discriminación donde la brecha salarial sea material
13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	19,9%	14,5% ⁶	13,1%	9,3%	19,9%	14,5% ⁶	13,1%	9,3%	El valor de las inversiones con menor proporción de mujeres se ha incrementado, generando un impacto en el valor ponderado	Implementación de medidas incluidas en los Sustainability Roadmaps para la incorporación de perfiles de Directivas y

⁵ Dato modificado por revisión del criterio de ponderación aplicado conforme a las orientaciones interpretativas del marco SFDR. Valores anteriormente reportados: 30,3% (2021); 16,1% (2022); 12,9% (2023).

⁶ Dato modificado por revisión del criterio de ponderación aplicado conforme a las orientaciones interpretativas del marco SFDR. Valor anteriormente reportado: 15,6% (2022).

											Consejeras independientes
14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	El Fondo, por criterio de exclusión, no invierte en empresas relacionadas con la fabricación o venta de armas	-

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte			SC EFFICIENCY & ENVIRONMENT FUND II FCR				SC EFFICIENCY & ENVIRONMENT FUND PLUS II FCRE					
Indicadores adicionales de sostenibilidad en relación con las incidencias adversas	Parámetro		2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	Explicación	Medidas adoptadas, previstas y objetivos para el próximo período de referencia
Indicadores adicionales relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente												
4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París		22,7%	30,5%	11,3%	10,7%	22,7%	30,5%	11,3%	10,7%	-	(i)
5. Desglose del consumo de energía por tipo de fuente de energía no renovable	Proporción de energía procedente de fuentes no renovables utilizada por las empresas en las que se invierte desglosada por	Electricidad no renovable (%) ⁷	6,5%	8,5%	10,8%	10,4%	6,5%	8,5%	10,8%	10,4%	(a)	(i)
		Gas Natural (%) ⁷	64,3%	46,9%	56,1%	36,6%	64,3%	46,9%	56,1%	36,6%	(a)	(i)
		Gasolina (%) ⁷	0,3%	0,1%	0,2%	0,2%	0,3%	0,1%	0,2%	0,2%	(a)	(i)

⁷ Datos modificados por adaptación del formato de reporte, expresando los consumos como porcentaje en lugar de GWh, conforme a las orientaciones interpretativas del marco SFDR.

	cada fuente de energía no renovable	Gasóleo A (%) ⁷	1,2%	0,0%	0,1%	0,2%	1,2%	0,0%	0,1%	0,2%	(a)	(i)
		Gasóleo B (%) ⁷	10,1%	1,8%	2,8%	4,4%	10,1%	1,8%	2,8%	4,4%	(a)	(i)
6. Consumo y reciclado del agua	Cantidad media de agua consumida por las empresas en las que se invierte (en metros cúbicos) por millón EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte (m3/M€ ventas)		3.272,2	3.216,0 ⁸	2.366,0 ⁸	2.752,3	3.272,2	3.216,0 ⁸	2.366,0 ⁸	2.752,3	Puesta en marcha de sistemas de recuperación en una inversión en cartera. El indicador agregado refleja un ligero incremento debido a la disminución de ingresos, que diluye el efecto positivo de la reducción absoluta de consumos	Implementación de medidas incluidas en los Sustainability Roadmaps para la mejora continua de consumos
	Proporción media ponderada de agua reciclada y reutilizada por las empresas en las que se invierte (m3/M€ ventas)		969,8	673,2	930,0	1.158,8	969,8	673,2	930,0	1.158,8	Puesta en marcha de sistemas de recuperación en una inversión en cartera.	Implementación de medidas incluidas en los Sustainability Roadmaps para la mejora continua de consumos
8. Exposición a zonas de alto estrés hídrico	Proporción de inversiones en empresas con sedes ubicadas en zonas de alto estrés hídrico sin política de gestión del agua		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Las inversiones en cartera no han realizado operaciones en zonas de alto estrés hídrico	-
13. Ratio de residuos no reciclados	Toneladas de residuos no reciclados generados por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) (T/M€)		68,3	56,2	50,7	176,2	68,3	56,2	50,7	176,2	(a) Los residuos no reciclables proceden de las actividades de valorización de los residuos de clientes, así como de las operaciones de	Implementación de medidas incluidas en los Sustainability Roadmaps para la mejora continua de consumos

⁸ Dato modificado por actualización en el progreso de las inversiones en cartera. Valores anteriormente reportados: 3.213,6 m3/M€ (2022); 2.361,7 m3/M€ (2023).

										mantenimiento en las plantas	
14. Especies naturales y zonas protegidas	Proporción de inversiones en empresas cuyas operaciones afectan a especies amenazadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Las inversiones en cartera no han realizado operaciones con impacto en especies amenazadas	-
	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de protección de la diversidad biológica que abarquen sitios operativos en propiedad, arrendados o gestionados en una zona protegida o en una zona de alto valor biológico fuera de zonas protegidas, o adyacente a ella	0,0%	0,0%	0,0%	6,9%	0,0%	0,0%	0,0%	6,9%	(c)	(iii)
Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno											
2. Tasa de accidentes	Tasa de accidentes en empresas en las que se invierte (media ponderada) (número de accidentes/M€)	0,062	0,071	0,070	0,081	0,062	0,071	0,070	0,081	(a)	Implementación de medidas incluidas en los Sustainability Roadmaps para el refuerzo de la formación en Seguridad y Salud en el lugar de trabajo



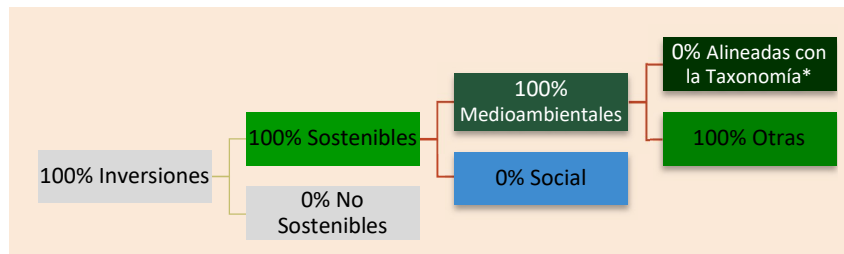
¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Inversiones más importantes	Sector (CNAE)	% de activos		País
		SC EFFICIENCY & ENVIRONMENT FUND II FCR	SC EFFICIENCY & ENVIRONMENT FUND PLUS II FCRE	
Anoltri Invest	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	56,5%	18,5%	España
SC Zero Waste Energy	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	75,3%	24,7%	España
Producción Renovable	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	56,5%	18,5%	España
SC Valorizaciones Agropecuarias	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	75,3%	24,7%	España
Efficiency & Environment Infraestructures II	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	75,3%	24,7%	España
SC Gases Renovables	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	38,4%	12,6%	España



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

¿Cuál ha sido la asignación de activos?



¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?

El Fondo es un producto temático que invierte en sectores (CNAE) que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático y transición a la economía circular. La distribución de las inversiones en cartera por sectores y subsectores es la siguiente:

Sectores y Subsectores	Distribución (%)
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	24,4%
Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos	24,4%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	75,6%
Producción de energía eléctrica	58,2%
Suministro de vapor y aire acondicionado	11,6%
Producción de gas	5,8%



¿En qué medida se alineaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Fondo ha definido como único objetivo la inversión sostenible en los objetivos ambientales de mitigación del cambio climático y transición a una economía circular, dos de los objetivos de inversión sostenible definidos en el Reglamento de Taxonomía. Aunque no ha definido un objetivo mínimo de inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía, el Fondo hará sus mejores esfuerzos para establecer planes de alineamiento en las inversiones con actividades con potencial para su alineación, así como incorporar las mejores prácticas y procesos incluidos en los Actos Delegados de Clima y Medioambiental del Reglamento de Taxonomía.

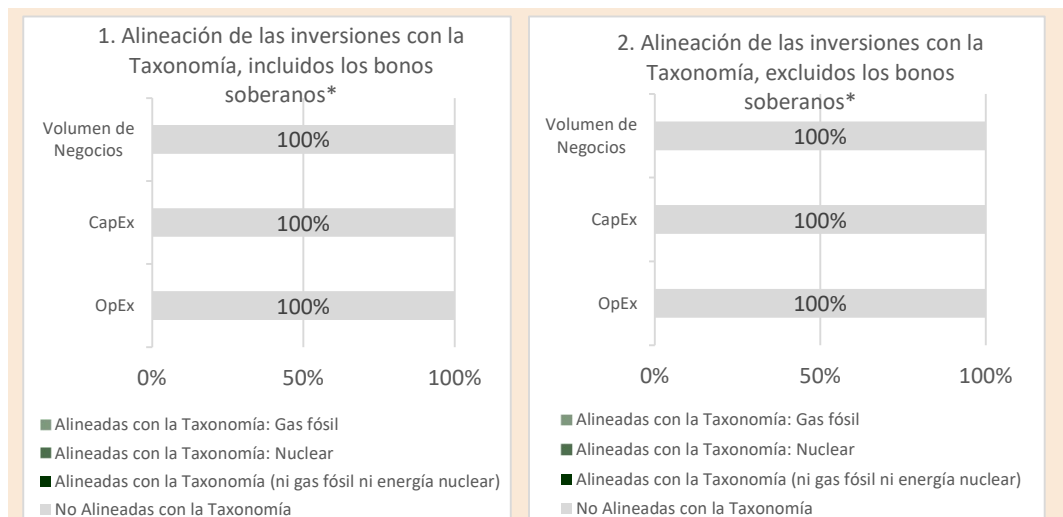
Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha mantenido el análisis del potencial de elegibilidad y alineación de sus inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía y sus actos delegados. Como resultado, el Fondo mantiene el porcentaje de alineación en cero, al no disponer de inversiones que cumplan, en su totalidad y a la fecha de cierre del ejercicio, los requisitos establecidos en el artículo 3 del Reglamento de Taxonomía:

- (a) contribución sustancial a uno o más objetivos medioambientales;
- (b) no causar un perjuicio significativo al resto de objetivos;
- (c) cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales;
- (d) cumplimiento de los criterios técnicos de selección aplicables.

La Sociedad Gestora realiza anualmente un análisis de su cartera de inversiones y del progreso en el cumplimiento de los criterios del Reglamento de Taxonomía, con el objetivo de confirmar la elegibilidad y potencial alineamiento de las actividades económicas de las participadas, además del grado de avance en el cumplimiento de los criterios establecidos.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran con la taxonomía de la UE¹?

- ☐ Sí:
- ☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
- ☒ No



*El Fondo no realiza inversiones en Bonos Soberanos.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear solo cumplirán con la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no causen un daño significativo a ningún objetivo de la Taxonomía de la UE; consulte vea la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas de gas fósil y energía nuclear que cumplen con la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

● ***¿Qué proporción de inversiones se han realizado en actividades de transición y facilitadoras?***

El Fondo ha completado el análisis de la alineación de sus inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía, estableciendo su proporción de inversiones en actividades de transición y facilitadoras en cero. El Fondo no mantiene ninguna inversión en actividades que puedan ser calificables de transición y/o facilitadoras conforme al Reglamento de Taxonomía.

● ***¿Cuál es el porcentaje de inversiones alineadas con la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?***

El Fondo ha completado durante el ejercicio 2024 el análisis de la alineación de sus inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía, estableciendo su proporción de inversiones alineadas en cero. En todos los ejercicios anteriores el porcentaje de inversiones alineadas fue también cero.



¿Qué proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no se han alineado con la taxonomía de la UE?

El 100% de las inversiones del Fondo corresponden con inversiones sostenibles medioambientales, no alineadas con el Reglamento de Taxonomía, que contribuyen a los objetivos de mitigación del cambio climático y de transición a la economía circular, según la definición del art.2 (17) del Reglamento 2019/2088. El Fondo ha completado el análisis de la potencial alineación de sus inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía, estableciendo su porcentaje de alineación en cero. El Fondo no mantiene ninguna inversión que pueda tener la consideración de sostenible conforme al artículo 3 del Reglamento de Taxonomía, por lo que el 100% de las inversiones sostenibles se clasifican como medioambientales no alineadas con la Taxonomía de la UE.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo no realiza inversiones sostenibles en objetivos sociales. El 100% de las inversiones del Fondo corresponden con inversiones sostenibles en los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático y de transición a una economía circular.



**¿Qué inversiones se han incluido en <No sostenibles> y cuál ha sido su propósito?
¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

El Fondo no realiza inversiones calificables como No sostenibles. El 100% de las inversiones del Fondo corresponden con inversiones sostenibles en los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático y de transición a una economía circular.



¿Qué medidas se han adoptado para lograr el objetivo de inversión sostenible durante el período de referencia?

El Fondo, conforme a la Política y Procedimientos de inversión Responsable de Suma Capital, ha desarrollado las siguientes actuaciones con el objetivo de contribuir a la consecución de los objetivos de inversión sostenible definidos:

- Inicio de la revisión de los Sustainability Roadmaps de las inversiones en cartera, priorizando las iniciativas de mayor relevancia para la contribución a los objetivos de sostenibilidad medioambiental del Fondo.

- Revisión y mejora del proceso de reporting ESG y de Impacto medioambiental sobre los aspectos de sostenibilidad, incluyendo el reporting de PIAs y de las salvaguardas sociales mínimas.
- Revisión y mejora del cálculo de la huella de carbono completa de las inversiones en cartera, incluyendo los alcances 1, 2 y 3, y análisis de las potenciales iniciativas de reducción para la elaboración de planes de reducción de emisiones alineados con el objetivo Net Zero a 2050.
- Revisión anual del alineamiento de las inversiones en cartera con el Reglamento de Taxonomía respecto a las actividades económicas incluidas en los Actos delegados del Clima y Medioambiental, para los objetivos de (1) Mitigación del cambio climático y (4) Transición a una Economía Circular. Como resultado, se han incorporado en los Sustainability Roadmaps de distintas participadas iniciativas concretas para avanzar hacia su alineación con la Taxonomía.
- Seguimiento y reporte a inversores de los impactos positivos y negativos de las inversiones en cartera, mediante la metodología de impacto del Impact Management Project (IMP).
- Entre las iniciativas llevadas a cabo por las inversiones en cartera para el cumplimiento de los objetivos de inversión sostenible destacan:
 - Efficiency & Environment Infrastructures II, ha desarrollado un nuevo proyecto de eficiencia energética industrial que ha permitido reducir el consumo eléctrico en aproximadamente un 80%.
 - Anoltri Invest, propietaria de Gestcompost, incrementó notablemente el volumen de residuo tratado y valorizado con la puesta en marcha de la instalación de Zona Centro. Además, ha implementado un sistema de stripping para la recuperación de agua de proceso en la planta de Pina de Ebro, logrando recuperar cerca del 20% del consumo total del grupo.
 - Zero Waste Energy, propietaria del conglomerado formado por 7 plantas de cogeneración y biomasa y de un centro de tratamiento de residuos agroforestales, ha completado el estudio de viabilidad para la descarbonización y extensión de la vida útil de los sistemas de cogeneración a través de gases renovables y biomasa. Asimismo, ha reiniciado las operaciones en las instalaciones de biomasa, que se encontraban parcialmente paradas el ejercicio anterior, duplicando el consumo de energía renovable del grupo.
 - UNUE, participada de la sociedad SC Gases Renovables, ha desarrollado y aprobado su plan de reducción de emisiones, que incluye la contratación de suministro energético 100% renovable para los consumos de la instalación.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia de sostenibilidad designado?

De acuerdo con el artículo 9.2 del Reglamento 2019/2088, no ha designado un índice de referencia sostenible para el Fondo. Información no aplicable al Fondo.

¿Cómo difería el índice de referencia de un índice general de mercado?

Información no aplicable al Fondo.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar el ajuste del índice de referencia con el objetivo de inversión sostenible?

Información no aplicable al Fondo.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

Información no aplicable al Fondo.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Información no aplicable al Fondo.